



EXPRESATE EN
CORTO
CON EL IEM
CONCURSO DE CORTOMETRAJE

El Instituto Electoral de Michoacán
con el acompañamiento de:



TE INVITA

a participar en el Concurso de Cortometraje “Expresate en Corto con el IEM”, un espacio para contar historias que inspiren la participación ciudadana y el compromiso democrático desde la mirada ciudadana.

Objetivo

Promover la participación ciudadana y la expresión mediante la producción y exhibición de cortometrajes, fortaleciendo la creatividad, el compromiso social y el conocimiento sobre los derechos y deberes de la ciudadanía.



¿Quiénes pueden participar?

Personas residentes en Michoacán o nacidas en el estado que radiquen en otra entidad o en el extranjero.

Categorías



Personas realizadoras emergentes: participantes con ninguna o poca experiencia en creación audiovisual.



Personas realizadoras con experiencia o consolidadas: participantes con más de cinco años de trayectoria comprobable o tres cortometrajes realizados.

Temática

Eje 1. Participación en elecciones

- La importancia del voto informado y responsable.
- Las juventudes como agentes de cambio en los procesos electorales

Eje 2. Construcción de ciudadanía

- Participación social para transformar la comunidad.
- Democracia y diversidad: inclusión, diálogo y derechos.

¿Cómo participar?

Puedes participar de manera individual o en equipo nombrando a una persona representante.

Presenta tu cortometraje y documentación por alguna de las siguientes vías:

- Vía electrónica (del 10 de diciembre de 2025 al 27 de febrero de 2026):** Sube tu archivo a una plataforma en la nube (como Google Drive, OneDrive, Dropbox, WeTransfer o Mega) y comparte el enlace con permiso de descarga en el formulario:
<https://forms.gle/uS7rcN4MhE57k3QJA>.
- Vía presencial (del 7 de enero al 27 de febrero de 2026):** en memoria USB en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, ubicada en Bruselas Núm. 118, Col. Villa Universidad, Morelia, Michoacán, de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

Requisitos y especificaciones técnicas

- El cortometraje deberá ser original e inédito.
- Participa cualquier género, técnica o formato audiovisual (ficción, documental, animación, etc.).
- Las personas participantes deberán contar con los derechos de uso de imágenes, música, personajes y sonidos.
- Se permite el uso de herramientas de IA únicamente para tareas de apoyo (edición, animación, subtítulo, gráficos o efectos menores). No está permitido generar escenas completas, actores, diálogos, voces o entornos mediante IA. Los participantes deberán declarar en la ficha técnica cualquier herramienta de IA utilizada. La falta de declaración podrá ser motivo de descalificación.
- Los trabajos realizados en una lengua distinta al español deberán entregarse con subtítulos en español integrados en el archivo.
- Cada equipo o participante podrá concursar con un solo cortometraje.
- No se aceptarán materiales con fines partidistas, religiosos o propagandísticos, ni aquellos que promuevan violencia, discriminación o discursos de odio.
- Duración: entre 3 y 6 minutos, incluyendo título y créditos.
- Formato .mov o .mp4 para la proyección Full HD (Full High Definition) con una resolución mínima de 1080p (1920x1080 píxeles en cuadros progresivos) H.264.
- Los gastos de producción correrán por cuenta de las personas participantes.
- Se reserva el derecho de difundir y exhibir los cortometrajes con fines culturales e institucionales.

La Comisión Fílmica de Morelia, como aliada estratégica del IEM en el fortalecimiento de la industria audiovisual local y nacional, facilitará en el municipio de Morelia de manera especial la gestión de permisos de filmación, el acceso y acompañamiento en locaciones públicas, así como la asesoría técnica, artística y de producción para los proyectos participantes, de quien lo solicite.

De igual forma, ofrecerá orientación en la elaboración y desglose de presupuestos, asesoría sobre seguros de filmación y apoyo logístico o de seguridad, con el propósito de garantizar el correcto desarrollo de las producciones y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por las autoridades correspondientes, a quien lo solicite.

Este acompañamiento busca fomentar la profesionalización y la producción responsable, contribuyendo al buen funcionamiento y la viabilidad de los rodajes que formen parte de la presente convocatoria.

Para acceder a este apoyo, las personas interesadas podrán comunicarse con la Comisión Fílmica de Morelia al correo institucional:

 comision.cfm@gmail.com

Documentación requerida



Junto con el cortometraje, deberá entregarse:

- Ficha técnica del cortometraje:** Documento que concentra la información general del cortometraje participante: título, duración, género, año de producción, formato, Dirección, Producción datos de contacto de representante, etc. (formato en enlace de registro)
- Carta de cesión de derechos de exhibición, archivo y conservación audiovisual:** Escrito mediante el cual la persona responsable del cortometraje autoriza al Instituto Electoral de Michoacán a proyectar la obra en actividades relacionadas con el concurso, sin fines de lucro. (formato en enlace de registro)
- Carta de motivos:** Texto breve en el que la persona participante expone las razones que inspiraron la realización del cortometraje, el mensaje que desea transmitir y su relación con los temas del concurso. (formato en enlace de registro)
- Copia de identificación oficial vigente (INE)**
- Semblanza de la persona que dirige y datos de contacto** (pequeña biografía que resume los aspectos más relevantes de la trayectoria profesional, académica y personal, incluir una fotografía).
- Póster o imagen oficial del cortometraje:** Diseño gráfico promocional que identifica y representa visualmente la historia del cortometraje, incluyendo el título y los créditos principales.
- Still o fotogramas:** Imágenes fijas obtenidas durante la grabación o del propio cortometraje, que sirven para la promoción y difusión del concurso y de la obra participante en formato .jpg o png de alta resolución.
- Cartas de autorización para el uso de imagen** de las personas participantes, así como las cartas de autorización de madres, padres o tutores en caso de tratarse de personas menores de edad. (formato en enlace de registro)

Jurado

El material será valorado por un jurado especializado, que considerará la calidad técnica y narrativa como el impacto cívico y social del cortometraje.

El jurado estará integrado por personas especialistas de:

- Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM
- Departamento de Cine de la Secretaría de Cultura de Michoacán
- Comisión Fílmica de Morelia de la Secretaría de Cultura de Morelia
- Sistema Michoacano de Radio y Televisión
- Universidad Vasco de Quiroga
- Universidad Monter
- Universidad de Morelia

El fallo del jurado será inapelable. En caso de conflicto de interés, la persona involucrada se excusará de participar en la deliberación.

Criterios de evaluación

Los proyectos serán evaluados con base en:

- Claridad y coherencia del mensaje cívico.
- Originalidad y creatividad.
- Calidad técnica.
- Impacto y pertinencia con los temas del concurso.



Premiación

Los resultados se darán a conocer en la ceremonia de premiación que se realizará el 27 de marzo de 2026, y en las plataformas digitales del IEM.



Categoría A. Personas realizadoras emergentes

1er lugar

- Exhibición del cortometraje en redes sociales institucionales y eventos públicos del IEM, aliados estratégicos y órganos electorales del país; festivales de cine y cortometraje, espacios públicos y salas de cine.
- Dron DJI Neo Vuela Más.
- Taller especializado impartido por Ciencias de la Comunicación UVAQ.
- Taller de Motion Capture por la Universidad de Morelia

2do lugar

- Exhibición del cortometraje en redes sociales institucionales y eventos públicos del IEM, aliados estratégicos y órganos electorales del país; festivales de cine y cortometraje, espacios públicos y salas de cine.
- DJI Micrófono micrófono de transmisión Inalámbrico Mic 2.
- Taller especializado impartido por Ciencias de la Comunicación UVAQ.
- Taller de Motion Capture por la Universidad de Morelia

3er lugar

- Exhibición del cortometraje en redes sociales institucionales y eventos públicos del IEM, aliados estratégicos y órganos electorales del país; festivales de cine y cortometraje, espacios públicos y salas de cine.
- Estabilizador Osmo Mobile 8.
- Taller especializado impartido por Ciencias de la Comunicación UVAQ.
- Taller de Motion Capture por la Universidad de Morelia



Categoría B. Personas realizadoras con experiencia o consolidadas

1er lugar

- Exhibición del cortometraje en redes sociales institucionales y eventos públicos del IEM, aliados estratégicos y órganos electorales del país; festivales de cine y cortometraje, espacios públicos y salas de cine.
- Pack DJI Neo Motion Vuela Más, dron, con RC Motion 3 y 3 baterías.
- Vale en tienda especializada en productos fílmicos \$4,000 otorgado por el IEM y por el SMRTV.
- Taller de Motion Capture por la Universidad de Morelia

2do lugar

- Exhibición del cortometraje en redes sociales institucionales y eventos públicos del IEM, aliados estratégicos y órganos electorales del país; festivales de cine y cortometraje, espacios públicos y salas de cine.
- Micrófono portátil inalámbrica Mic 3.
- Vale en tienda especializada en productos fílmicos \$3,000 otorgado por el IEM y por el SMRTV.
- Taller de Motion Capture por la Universidad de Morelia

3er lugar

- Exhibición del cortometraje en redes sociales institucionales y eventos públicos del IEM, aliados estratégicos y órganos electorales del país; festivales de cine y cortometraje, espacios públicos y salas de cine.
- DJI RS 3 Mini, estabilizador Ligero de 3 Ejes.
- Vale en tienda especializada en productos fílmicos \$3,000 otorgado por el IEM y por el SMRTV.
- Taller de Motion Capture por la Universidad de Morelia

Menciones honoríficas

En ambos casos, el jurado podrá otorgar hasta 3 menciones honoríficas si algún cortometraje destaca por su calidad o relevancia temática; también serán exhibidos en redes sociales, festivales y eventos especiales.

Todas las personas participantes recibirán un reconocimiento oficial por su contribución a la promoción de la cultura democrática y la expresión juvenil.

Las cuestiones no establecidas en la convocatoria serán resueltas por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán.

Contacto y más información

Para dudas y aclaraciones, escribir al correo electrónico

 [**educacionyparticipacioniem@gmail.com**](mailto:educacionyparticipacioniem@gmail.com)